

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN

Convocatoria de septiembre de 2013

### OPCIÓN A

#### **PRIMERA PARTE. EJERCICIO PRÁCTICO (valoración 3 puntos).**

El alumno/a debe de desarrollar el ejercicio práctico propuesto, solicitándose un comentario mediante algunas preguntas guías.

Como **criterio de corrección** se valorará:

- ✎ El grado de destreza que muestra en el uso y manejo de diferentes fuentes de información geográfica.
- ✎ La habilidad del alumno/a para extraer información de un documento geográfico: tipo de fuente, fenómeno geográfico al que se refiere, espacio geográfico al que corresponde y cronología.
- ✎ La capacidad para analizar la situación reflejada, basándose en la explicación de sus causas y consecuencias, y si así lo requiere el documento, haciendo distinciones o comparaciones entre períodos, áreas o fenómenos geográficos y previsiones para el futuro.
- ✎ El grado de precisión en la localización geográfica del fenómeno cuando así lo requiera el ejercicio práctico.

#### **I. PRÁCTICA**

Atendiendo a las pirámides de población de España en 1900 y 2007, responda:

##### Diferencias fundamentales entre ambas pirámides.

La pirámide de 1900 presenta una morfología regular, de tipo progresivo, propia de países que cuentan con altas tasas de natalidad, escasa proporción de población envejecida y una esperanza de vida no muy alta, que evidencia que aún no se había completado su transición demográfica; mientras que la de 2007 muestra una morfología regresiva e irregular, fruto de la reducción de la natalidad y del aumento de la esperanza de vida. Las principales diferencias son:

- La reducción del porcentaje del grupo de población "joven", pasando de valores del 10-12% en mujeres y hombres en 1900, a porcentajes del 2-3% en 2007.
- El importante ascenso del grupo de población de más de 65 años, con porcentajes en torno al 5% en cada intervalo de edad en ambos sexos.
- Clases huecas, etc.

##### Causas que explican las principales transformaciones.

Respecto al estrechamiento del grupo de población joven, la principal causa es la reducción de la natalidad debido a factores sociales y económicos, entre los que destaca la incorporación de la mujer al mercado laboral, la difusión de métodos anticonceptivos, el coste de la crianza de los hijos, la promoción personal, mayores expectativas de esperanza de vida al nacer, etc.

El envejecimiento de la población de más de 65 años es debido al aumento de la esperanza de vida derivada de la mejora en las condiciones higiénico-sanitarias, la mejora de las infraestructuras sanitarias, los avances tecnológicos, etc.

##### Consecuencias derivadas.

Envejecimiento de la población. Las principales consecuencias son económicas y sociales. Posibles problemas en la garantía de las prestaciones sociales: pensiones, etc. Mayor dependencia económica de las clases activas.

La baja fecundidad no garantiza el reemplazo generacional, aunque exista una posibilidad de recuperación de la fecundidad debido a la población extranjera...

---

#### **SEGUNDA PARTE. TEMAS (valoración 3 puntos).**

El alumno/a ha de desarrollar el tema propuesto.

Como **criterio de corrección** se tendrá en cuenta:

- ✎ El grado de conocimiento, la capacidad de análisis (la forma de presentar, organizar ideas y de conectar hechos y fenómenos) y la valoración que hace el alumno de las diferentes cuestiones geográficas que configuran el tema elegido.
- ✎ La comprensión y explicación del fenómeno geográfico, tratándolo en sus coordenadas temporales y espaciales.
- ✎ El distinto grado de complejidad con que el alumno elabora el tema elegido a través de los contenidos que lo configuran.

Su capacidad de expresión, utilizando para ello un vocabulario geográfico adecuado

#### **II. TEMA:**

Desarrolle el siguiente tema:

**Naturaleza y medio ambiente español. Problemas medio ambientales: riesgos naturales y amenazas del ser humano (contaminación, deforestación, sobreexplotación...) Políticas medio ambientales de protección, conservación y mejora. La realidad de Castilla-La Mancha.**

Problemas medio ambientales:

- Los riesgos naturales. -*geológicos*: seísmos, erupciones volcánicas.... – *climáticos*: Inundaciones, sequías...
- Contaminación natural:
  - atmosférica*: vertidos a la atmósfera, consecuencias, lluvia ácida, disminución del espesor de la capa de ozono, efecto invernadero, campana de contaminación sobre las ciudades, ruido ambiental...)
  - ☞ **residuos sólidos**: RSU, diferenciación de residuos en contenedores, vertederos incontrolados.
  - ☞ **de aguas superficiales**: vertidos a ríos, lagos, embalses, careciendo de depuradoras, etc.
  - ☞ **del suelo**: erosión del suelo (deforestación, excesivo pastoreo, desertificación o pérdida de la capa fértil del suelo) etc.
  - ☞ **costeras**: vertidos incontrolados, accidentes de petroleros, contaminación del turismo masivo, transformación de las costas.
- Alteración del subsistema ambiental (erosión del suelo, alteración climática, destrucción de la cubierta vegetal, sobreexplotación de los acuíferos...)
- Políticas medio ambientales de protección, conservación y mejora:
  - ☞ A medida que nos hemos desarrollado, se han ido produciendo mayores impactos ambientales, lo que ha condicionado la aplicación de una política medio ambiental encaminada a buscar un desarrollo sostenible. (En 1996 se creó El Ministerio de Medio Ambiente con el fin de conservar, proteger y mejorar la calidad del Medio Ambiente). Las diferentes Administraciones han llevado a cabo una política de conservación y de protección de los espacios naturales y silvestres. Existen diferentes niveles de protección (Parques Nacionales, y Parques Naturales, áreas marinas, Reserva natural, Paisaje protegido). Otras protecciones son las relacionadas con la Red Natura 2000 (LIC, ZEPA, etc), Reservas de la Biosfera...
- Castilla La Mancha ofrece una amplia diversidad de espacios protegidos. Destacan los Parques Nacionales de las Tablas de Daimiel y Cabañeros, Reservas Naturales (Alto Tajo, Calares Río Mundo, Lagunas de Ruidera, Serranía de Cuenca..., Reservas naturales (Hoces del Cabriel), Microrreservas, Monumentos naturales, etc.

-----

**TERCERA PARTE: CONCEPTOS (valoración 2 puntos)**

El alumno/a ha de contestar a cuatro conceptos o términos que se proponen.

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- ☞ La capacidad que muestra el alumno/a en el conocimiento y comprensión de la terminología geográfica propuesta, así como el grado de madurez y el nivel de asimilación de los contenidos geográficos.
- ☞ La precisión, claridad y brevedad con la que expresa la definición de los conceptos o términos propuestos.
- ☞ La aplicación que hace de ese concepto o término a un ejemplo concreto del territorio español o a Castilla-La Mancha.

**Isoveta.-** Línea que, en un mapa, une los puntos que presentan el mismo nivel de precipitación.

**Cerro testigo.-** Forma de relieve residual que ha quedado aislada por la erosión fluvial y da testimonio de una anterior plataforma tabular.

**Latifundio.-** Explotación agraria de grandes dimensiones, caracterizados, entre otros, por los bajos rendimientos y por la baja capitalización. Ejemplos: Andalucía, Extremadura, etc.

**Energía renovable.-** Aquellas que se pueden reemplazar o reponer por medio de procesos naturales o de la intervención humana (Energía solar, eólica, maremotriz, hidráulica, biomasa...)

-----

**CUARTA PARTE: LOCALIZACIÓN (valoración 2 puntos)**

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- ☞ La capacidad de localización que muestra el alumno/a de las provincias, unidades del relieve y ríos que atraviesa una línea sobre un mapa mudo entre dos destinos.

**Cite las unidades del relieve, ríos y provincias que atraviesa la línea desde “A” hasta “B”,**

**Provincias:** Sevilla, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Albacete, Cuenca, Guadalajara.

**Ríos:** Guadalquivir, Segura, Júcar (opcional).

**Unidades:** Depresión del Guadalquivir, Sistema Bético (Sierra Nevada y Sierra del Segura), Sistema Ibérico.

\* Como criterio general de corrección para el conjunto de la prueba se valorará: la **presentación, ortografía y redacción.**

## OPCIÓN B

### PRIMERA PARTE. EJERCICIO PRÁCTICO (valoración 3 puntos).

El alumno/a debe de desarrollar el ejercicio práctico propuesto, solicitándose un comentario mediante algunas preguntas guías.

Como **criterio de corrección** se valorará:

- ☞ El grado de destreza que muestra en el uso y manejo de diferentes fuentes de información geográfica.
- ☞ La habilidad del alumno/a para extraer información de un documento geográfico: tipo de fuente, fenómeno geográfico al que se refiere, espacio geográfico al que corresponde y cronología.
- ☞ La capacidad para analizar la situación reflejada, basándose en la explicación de sus causas y consecuencias, y si así lo requiere el documento, haciendo distinciones o comparaciones entre períodos, áreas o fenómenos geográficos y previsiones para el futuro.
- ☞ El grado de precisión en la localización geográfica del fenómeno cuando así lo requiera el ejercicio práctico.

### **I. PRÁCTICA**

Atendiendo al siguiente mapa de vertientes y cuencas hidrográficas, responda:

1. Principales cuencas hidrográficas de España.

Las principales cuencas hidrográficas españolas en extensión son las del Duero (vertiente atlántica), Ebro (vertiente mediterránea) y Tajo (vertiente atlántica)...Vertiente Norte (Nervión, Nalón, Eo, Bidasoa...),

2. Relacione la disposición y el tamaño de las cuencas hidrográficas con la situación de las unidades del relieve

Las cordilleras sirven de principal divisoria de aguas en cada una de las cuencas hidrográficas españolas; mientras que las depresiones son el lugar por donde discurren los principales ríos. Las cuencas de mayor tamaño coinciden con las más importantes depresiones (Ebro y Guadalquivir).

En la vertiente atlántica, la disposición del Sistema Ibérico determina el nacimiento de los principales ríos (Tajo, Guadiana, Guadalquivir) que luego irán recibiendo afluentes provenientes de la Cordillera Cantábrica y Sistema Central (río Duero); del Sistema Central y de los Montes de Toledo (Tajo); de los Montes de Toledo y Sierra Morena (Guadiana); y de Sierra Morena y los Sistemas Subbético y Penibético (Guadalquivir), para configurar una red fluvial caracterizada por su irregularidad.

Respecto a las cuencas de la vertiente mediterránea, cuentan con una red fluvial condicionada por la cercanía del Sistema Ibérico, a excepción del río Ebro que se alimenta, principalmente, de afluentes procedentes de los Pirineos.

En la vertiente cantábrica, los ríos son cortos y caudalosos debido a que nacen en la Cordillera Cantábrica, cerca del mar.

---

### SEGUNDA PARTE. TEMAS (valoración 3 puntos).

El alumno/a ha de desarrollar el tema propuesto.

Como **criterio de corrección** se tendrá en cuenta:

- ☞ El grado de conocimiento, la capacidad de análisis (la forma de presentar, organizar ideas y de conectar hechos y fenómenos) y la valoración que hace el alumno de las diferentes cuestiones geográficas que configuran el tema elegido.
- ☞ La comprensión y explicación del fenómeno geográfico, tratándolo en sus coordenadas temporales y espaciales.
- ☞ El distinto grado de complejidad con que el alumno/a elabora el tema elegido a través de los contenidos que lo configuran.
- ☞ Su capacidad de expresión, utilizando para ello un vocabulario geográfico adecuado

### **II. TEMA:**

**La red urbana española. Características y condicionantes de la red urbana. La jerarquía urbana. Las funciones urbanas. La sociedad, la cultura urbana y los problemas de las ciudades.**

#### **Características y condicionantes:**

- La distribución de las ciudades es fundamentalmente periférica, pero también central. Existen tres importantes focos en el interior peninsular: Madrid (el más destacado), Zaragoza y Valladolid.
- La continuidad del litoral se puede dividir en **cuatro segmentos principales de concentración urbana**: el eje catalán-levantino, el andaluz, el gallego y el cantábrico. A estos habría que sumar los dos archipiélagos, ambos con importantes núcleos urbanos.
- Se pueden destacar varios: La evolución histórica del crecimiento económico español que ha favorecido el crecimiento de una CCAA en detrimento de otras, La consolidación de las CCAA que ha intensificado y fortalecido las relaciones dentro de ellas. *La globalización, etc.*

#### **Jerarquía Urbana:**

- Las metrópolis altamente globalizadas: Madrid y Barcelona que se encuentran conectadas con los principales centros económicos mundiales, etc.
- Las grandes ciudades nacionales con gran proyección internacional pero menos que Madrid y Barcelona, con gran importancia administrativa, comercial, turística, etc. (Valencia, Bilbao, Zaragoza, Sevilla, Málaga, etc.)
- Centros urbanos regionales. Están bien conectados con las grandes ciudades y desarrollan un papel fundamental como distribuidores de servicios especializados en sus Comunidades Autónomas o provincias (Oviedo, Alicante, Murcia, Vigo...)

- Las ciudades medias y otras capitales de provincia. Es la ciudad entre los 50.000 y 300.000 habitantes. La mayoría de las capitales provinciales y ciudades que actúan como importantes núcleos regionales. (Girona, Vitoria, Elche, Sabadell, etc.)
- Ciudades pequeñas. Con un ámbito de influencia más reducido y con menor población (entre 25-50.000 habitantes) y que ha mejorado su base comercial, industrial y turística (Úbeda, Tudela, Hellín, Plasencia, etc.)
- Cabeceras comarcales que abastecen de servicios básicos a las comarcas que presiden (Requena, Navia, Jaca, etc.)

**Las funciones urbanas:** La mayoría de las ciudades cumplen tres funciones principales (residencial, de servicios e industrial)

- La industria ha tenido una gran importancia en el desarrollo de la ciudad desde las instalaciones de la Primera Revolución Industrial, las instalaciones agroalimentarias, los polígonos industriales, parques empresariales y parques tecnológicos.
- Los servicios actualmente ocupan la mayor parte de las actividades urbanas. Destacan desde los servicios de proximidad (comerciales y hosteleros, deportivos, culturales, administrativos, etc.). Servicios comerciales especializados o de centralidad (Se localizan en el centro de la ciudad y se relacionan con el centro comercial tradicional, el comercio de lujo, centros de ocio y de consumo, etc.). Los servicios turísticos (de sol y playa, turismo cultural, de Congresos y negocios, turismo deportivo, turismo termal y de salud, turismo de compras, etc.) Otros servicios (financieros y de seguros, políticos, sanitarios, de comunicaciones, de transporte, cultural y ocio, etc.).

**La sociedad urbana, la cultura urbana y los problemas de las ciudades.**

- Se pueden destacar Los agentes públicos (ayuntamientos y otras administraciones) y los agentes privados (asociaciones ciudadanas, empresariales, sindicatos, etc.)
- Cultura urbana: el patrimonio cultural, artístico, fiestas, etc. Otras manifestaciones culturales urbanas: relacionadas con festivales, conciertos de música, cine, culturas alternativas relacionadas con las tribus urbanas (raperos, okupas, punkies...), música alternativa (rap, hip hop...), etc.
- Cultura urbana: el patrimonio cultural, artístico, fiestas, etc. Otras manifestaciones culturales urbanas: relacionadas con festivales, conciertos de música, cine, culturas alternativas relacionadas con las tribus urbanas, música alternativa, etc.
- Problemas de las ciudades: desde el abastecimiento, al tráfico, la contaminación atmosférica, la contaminación acústica, los residuos urbanos, el precio de la vivienda, la deuda de los ayuntamientos, la delincuencia, marginación social, etc.

**TERCERA PARTE: CONCEPTOS (valoración 2 puntos)**

El alumno/a ha de contestar a cuatro conceptos o términos que se proponen.

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- La capacidad que muestra el alumno/a en el conocimiento y comprensión de la terminología geográfica propuesta, así como el grado de madurez y el nivel de asimilación de los contenidos geográficos.
- La precisión, claridad y brevedad con la que expresa la definición de los conceptos o términos propuestos.
- La aplicación que hace de ese concepto o término a un ejemplo concreto del territorio español o a Castilla-La Mancha.

**Landa.-** Formación arbustiva leñosa y densa que se suele dar en zonas de clima oceánico de suelos pobres. Suele sustituir al bosque caducifolio por sobreexplotación e incendio. Ejemplos el tojo, brezo...

**Tratado de Roma.-** Tratado firmado en 1957 en el que se determinan los objetivos de la Comunidad Europea, las instituciones y la política general. Estuvo en vigor hasta 1992, cuando se firmó el Tratado de la Unión Europea.

**Movimiento antiglobalización.-** Conjunto de movimientos sociales formado por activistas provenientes de distintas corrientes políticas que se oponen, frontalmente, al proceso de globalización, y especialmente, al pensamiento neoliberal.

**Policultivo.-** Cultivo de varias plantas diferentes en la misma explotación o región agrícola. Ejemplo: las huertas.

**CUARTA PARTE: LOCALIZACIÓN (valoración 2 puntos)**

Los **criterios de corrección** se basarán en:

- La capacidad de localización que muestra el alumno/a de las provincias, unidades del relieve y ríos que atraviesa una línea sobre un mapa mudo entre dos destinos.

**Cite las unidades del relieve, ríos y provincias que atraviesa la línea desde "A" hasta "B",**

**Provincias:** Lleida, Huesca, Zaragoza, Teruel, Cuenca, Ciudad Real, Jaén, Granada.

**Ríos:** Ebro, Júcar (opcional), Guadiana, Guadalquivir.

**Unidades:** Pirineos, Depresión del Ebro, Sistema Ibérico, Sierra Morena, Depresión del Guadalquivir, Sistema Bético.

- Como criterio general de corrección para el conjunto de la prueba se valorará: la **presentación, ortografía y redacción.**